



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAYO 2006

RES. H. N° 396-06

EXPTE.N° 4.619/03.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Hernán Rodolfo Ulm, L.U. 790.261, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Ética; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 1.532/03, se aprueba tema de Tesis y se designa al Prof. Carlos Cullen, Director y a la Lic. María Cecilia Colombani, Codirectora de Tesis de Maestría;

Que por Res. H. N° 1.651-05 y por Res. H. N° 102-06 se designan a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis de Maestría;

Que el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea informa que los miembros del tribunal comunicaron que la Tesis está en condiciones para su defensa oral y que se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2006, a horas 11,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res. H. N° 1.651-05 y Res. H. N° 102-06, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 26 de mayo de 2006, a horas 11,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de la Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Ética, del Lic. Hernán Rodolfo ULM, LU.N° 790.261.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la Lic. María Cecilia Colombani – Codirectora de Tesis, al Lic. Hernán Rodolfo Ulm, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

Glr.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa